Naciones Unidas S/2018/610



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de junio de 2018
Español
Original: inglés

Progresos para alcanzar una solución en Chipre

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El Consejo de Seguridad, en su resolución 2398 (2018), en la que se prorrogó el mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, solicitó al Secretario General que, a más tardar el 15 de junio de 2018, presentara un informe sobre los progresos para alcanzar una solución. También instó a las partes y a todos los participantes a que renovaran su compromiso político de alcanzar una solución bajo los auspicios de las Naciones Unidas y expresó, además, su pleno apoyo a mis buenos oficios para seguir estando disponible y ayudar a las partes, en caso de que decidieran conjuntamente volver a entablar negociaciones con la voluntad política necesaria.

2. El presente informe sobre mi misión de buenos oficios en Chipre se centra en lo ocurrido entre el 12 de agosto de 2017 y el 21 de mayo de 2018. En él también se recogen las últimas actividades llevadas a cabo por la Misión bajo la dirección de mi Asesora Especial Adjunta sobre Chipre, Sra. Elizabeth Spehar.

II. Situación del proceso

3. En el informe anterior sobre mi misión de buenos oficios en Chipre (S/2017/814) se examinaron el curso y el resultado de las negociaciones para alcanzar una solución durante el período comprendido entre el 15 de mayo de 2015 y el 11 de agosto de 2017. Desde entonces, los contactos oficiales entre ambas partes han sido mínimos. Se celebró una única reunión oficiosa entre el Sr. Akıncı y el Sr. Anastasiades durante el período que abarca el informe y no ha habido ninguna reunión oficial entre los negociadores, los equipos de negociación o los grupos de trabajo de expertos.

4. Cuando me reuní con ambos dirigentes de modo bilateral en Nueva York en septiembre de 2017, reiteré el compromiso de las Naciones Unidas con Chipre y, sobre todo, la disponibilidad de mis buenos oficios para que ambas partes retomaran las conversaciones en cuanto estuvieran dispuestas a hacerlo. Durante el período del que se informa, también estuve en contacto con altos representantes de las Potencias garantes.

5. Expresé continuamente, tanto a los dirigentes de Chipre como a los garantes, la disposición de las Naciones Unidas a apoyar el proceso cuando estuvieran preparados para reanudar unas conversaciones positivas con la voluntad política requerida.

18-09042 (S) 200618 200618





6. Durante el período que se examina, mi Asesora Especial Adjunta sobre Chipre continuó reuniéndose por separado con ambos dirigentes. El Sr. Anastasiades confirmó en repetidas ocasiones su posición, declarada públicamente, de que estaba dispuesto a negociar sobre la base del marco que presenté en la Conferencia sobre Chipre que se reanudó en Crans-Montana (Suiza), con sujeción a una buena preparación para la posible nueva convocatoria de la Conferencia, incluso mediante diplomacia itinerante. No obstante, aclaró que no habría negociaciones si continuaban las "provocaciones turcas" en la zona económica exclusiva de Chipre.

7. Por su parte, el Sr. Akıncı también confirmó su compromiso con el marco de seis puntos que presenté en Crans-Montana el 30 de junio de 2017 para resolver los temas pendientes básicos del paquete estratégico, pero indicó que no tomaría parte en unas negociaciones "de participación abierta" y que estaba dispuesto a participar en conversaciones "bien estructuradas, orientadas a los resultados y con plazos".

8. En cuanto a las Potencias garantes, en sus declaraciones públicas realizadas desde julio de 2017, Turquía ha dicho tener dudas sobre la posibilidad de alcanzar una solución basada en los parámetros establecidos, dado el resultado de la conferencia de Crans-Montana y los fracasos anteriores. No obstante, Turquía ha reiterado su apoyo a una "solución sostenible" de la cuestión de Chipre. Por su parte, Grecia ha reiterado su compromiso de buscar una solución justa y duradera al problema de Chipre sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y el marco que expuse en Crans-Montana. Por último, el Reino Unido ha hecho hincapié en que apoya firmemente una solución integral y en que está dispuesta a poner de su parte para logarlo.

9. El 7 de enero de 2018, se celebraron elecciones "parlamentarias" en el norte de la isla. Posteriormente, la República de Chipre celebró dos rondas de elecciones presidenciales los días 28 de enero y 4 de febrero, en las que el titular, Sr. Anastasiades, consiguió un segundo mandato. Ambas partes albergaron cierta esperanza de que, una vez concluidas las elecciones, se examinaría la posibilidad de reanudar las conversaciones.

10. Sin embargo, a principios de 2018 comenzaron a aumentar las tensiones sobre las actividades relacionadas con los hidrocarburos. Concretamente, el 9 de febrero, los buques militares turcos impidieron que una empresa italiana de la energía accediera a la zona prevista de perforación en la zona económica exclusiva. A mediados de marzo, el buque de sondeo de la empresa abandonó el Mediterráneo oriental sin haber podido llevar a cabo las perforaciones de prospección previstas.

11. El 16 de abril, los dos dirigentes celebraron una reunión oficiosa en la Zona Protegida de las Naciones Unidas bajo los auspicios de mi Asesora Especial Adjunta. Ambos dirigentes destacaron que el encuentro no debía considerarse una reanudación de las negociaciones, pero que brindaba una oportunidad para determinar la posición actual de cada una con respecto a la cuestión de Chipre.

12. Al término de la reunión oficiosa, los dirigentes confirmaron que continuaba el estancamiento. Sin embargo, se reconoció que la reunión había sido importante y necesaria después de más de nueve meses sin contacto directo entre los dirigentes. Como se indicó en una declaración de la Asesora Especial Adjunta realizada después de la reunión, los dirigentes tuvieron un intercambio franco y abierto de opiniones durante una conversación de dos horas.

13. Dos semanas después de esa reunión oficiosa, el 30 de abril, el Sr. Akıncı realizó una declaración pública en la que dijo que, si la parte grecochipriota estaba dispuesta a aceptar el marco del Sr. Guterres, tal como se había presentado, sin cambios, lo considerarían un acuerdo sobre el paquete estratégico. Añadió que, de esta manera, las negociaciones serían significativas, al centrarse entonces en resolver

los aspectos faltantes del acuerdo estratégico. En respuesta, el Sr. Anastasiades publicó una declaración por escrito el 2 de mayo, en la que señalaba que el hecho de que el Sr. Akıncı aceptara el marco propuesto por el Sr. Guterres, tal como se presentó a las partes el 4 de julio de 2017, era un avance positivo. Exhortó al Sr. Akıncı y, principalmente, a Turquía a que aclarara si se aceptaban las disposiciones concretas del marco relativas a la seguridad y las garantías y a las tropas extranjeras. Estas declaraciones dieron lugar a más intercambios públicos entre las partes que sugirieron que los dirigentes interpretaban de manera distinta determinados aspectos del marco. Las consultas que tengo intención de poner en marcha en las próximas semanas, por conducto de un alto funcionario de las Naciones Unidas, brindarán una oportunidad a las partes para aclarar oficialmente su posición al respecto.

Otras características

14. Desde la clausura de la Conferencia sobre Chipre, se han emprendido pocas iniciativas para informar a los ciudadanos sobre una nueva ronda de conversaciones. El interés en el problema de Chipre ha decaído considerablemente, ya que la confianza de los ciudadanos en que se alcance una posible solución en un futuro próximo parece haber disminuido claramente en ambos lados. Sin perjuicio de las repetidas muestras de aliento de la comunidad internacional, los dirigentes no han tomado ninguna nueva medida de fomento de la confianza, a pesar de que algunas de esas iniciativas podrían aplicarse de manera conjunta o unilateral.

15. Al mismo tiempo, ambos dirigentes han reiterado en diversas ocasiones su interés por continuar la valiosa labor de los comités técnicos sobre actividades entre comunidades, cuyo objeto es mejorar la vida diaria de los chipriotas. Ambos dirigentes han mantenido conversaciones bilaterales periódicas con sus respectivos coordinadores para los comités técnicos con el fin de conocer las últimas novedades sobre su labor. Se agradecería que los dirigentes prestaran más atención a la labor de los comités. Desde julio de 2017, no ha habido ningún cambio apreciable en el funcionamiento de estos comités. Los que han funcionado bien desde el principio han seguido haciéndolo, mientras que otros siguen siendo poco eficaces o incumplen sus metas, lo que se ha debido a diversos factores, como la falta de apoyo material y organizativo, y el limitado apoyo institucional a su labor. El interés mostrado recientemente por los dirigentes por agilizar la labor en otros dos puntos de paso, como se anunció en 2015 y del que se hizo cargo el Comité Técnico sobre los Pasos Fronterizos, con la intención de abrirlos en los próximos meses, ha sido un avance positivo.

16. El Consejo de Seguridad ha destacado en numerosas ocasiones que existe una falta general de comunicación entre las partes y sus comunidades, y que en las negociaciones para alcanzar una solución no se ha tenido lo suficientemente en cuenta a la sociedad civil. Tanto entre los chipriotas como entre los observadores independientes, ha existido la fuerte percepción de que las negociaciones y el proceso de paz en general, han venido transcurriendo de espaldas al público.

17. No obstante, cabe mencionar la participación de un número creciente de agentes de la sociedad civil, cada vez más presentes y visibles en el debate público, sobre todo durante las últimas fases cruciales de la ronda más reciente de negociaciones. Estos agentes, sin ser muy numerosos, intentaron ampliar el debate público y llamar la atención de sus respectivos dirigentes políticos. También cabe destacar diversas iniciativas con las que se trató de salvar el vacío entre las negociaciones y el público acercando a determinados sectores o actores de ambos lados para que entablaran un diálogo. Algunas de estas iniciativas fueron la Vía Religiosa del Proceso de Paz en Chipre, bajo los auspicios de la Embajada de Suecia; el diálogo continuo entre partidos políticos facilitado por la Embajada de Eslovaquia; y la mesa redonda de la

comunidad empresarial con representantes del sector privado grecochipriota y turcochipriota organizada por la Embajada de Alemania.

III. Actividades de la misión de buenos oficios

18. En los últimos meses, mi Asesora Especial Adjunta y mi misión de buenos oficios se han reunido continuamente con dirigentes de partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, grupos de mujeres, líderes religiosos, miembros de la comunidad diplomática, representantes de los órganos europeos y otros actores clave. Todos los interlocutores han expresado preocupación por la falta de contacto directo y regular entre los dirigentes y el deterioro del clima en la isla con respecto al proceso de paz. En ambas comunidades, las expectativas del público respecto de la posible reanudación de las conversaciones son claramente bajas.

19. Mi Asesora Especial Adjunta y mi misión de buenos oficios también han continuado comunicándose y coordinándose con instituciones asociadas, como el Banco Central Europeo, la Comisión Europea, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Si bien algunas instituciones han reducido o reorientado su presencia en Chipre como consecuencia directa de la falta de conversaciones, todos los asociados han señalado su disposición a seguir reflexionando de manera creativa para preparar y aplicar una posible solución futura.

20. La Oficina del Asesor Especial también ha aprovechado el reciente período de reflexión para hacer una autoevaluación y aprender. Bajo la dirección de mi Asesora Especial Adjunta, mi misión de buenos oficios ha llevado a cabo actividades de contabilidad exhaustiva, análisis interno y experiencias adquiridas para reflexionar sobre los tres últimos años de negociaciones, analizar los puntos en común alcanzados hasta la fecha y buscar posibles formas de mejorar el proceso, en caso de que las partes decidan conjuntamente reiniciar las negociaciones.

IV. Observaciones

21. Diez meses después de la clausura de la Conferencia sobre Chipre que se reanudó en Crans-Montana, no ha habido nuevos avances hacia una posible solución. La parálisis actual ha rebajado todavía más las expectativas en la isla, a pesar de los progresos sin precedentes que se alcanzaron en la ronda más reciente de negociaciones. Esto ha hecho mella en la confianza entre dirigentes y entre sus respectivas comunidades, así como entre las partes en general.

22. En la ronda más reciente de negociaciones, los dos dirigentes lograron una serie de hitos fundamentales y acordaron muchos de los aspectos básicos de una posible solución, antes incluso de Crans-Montana. Los dirigentes trabajaron en la idea conjunta de Chipre como una federación bicomunal y bizonal con igualdad política y procesos eficaces de adopción de decisiones, anclada firmemente en la Unión Europea, e hicieron avances en las cuestiones relativas a la propiedad y el territorio. En la Conferencia sobre Chipre celebrada en Ginebra en enero de 2017, las partes hicieron hincapié en la necesidad de buscar soluciones mutuamente aceptables en materia de seguridad y garantías que se centraran en lo que preocupaba a ambas comunidades, conforme al principio global de que la seguridad de una comunidad no podía ir en detrimento de la seguridad de la otra.

23. Los dirigentes y sus equipos de negociación también prestaron particular atención a los aspectos económicos de la solución. Algunos expertos independientes han destacado que una solución integral conllevaría mayores oportunidades y ventajas

que generarían un crecimiento económico más rápido y más sostenible en ambas comunidades. Si se alcanzara una solución, el incremento de las tasas de crecimiento se traduciría en unos ingresos medios mayores, lo que aumentaría el nivel de vida y daría paso a una convergencia de ingresos entre ambas comunidades y con países de la Unión Europea donde los ingresos son más elevados.

24. La lógica subyacente de buscar una solución dentro de los parámetros de las Naciones Unidas, en la que se aproveche todo lo conseguido hasta la fecha, sigue teniendo peso. Sigo convencido de que una solución integral traería consigo ventajas y oportunidades sustanciales para ambas comunidades y contribuiría a la paz y la estabilidad generales en la región. Desde un punto de vista estratégico y político, alcanzar una solución ayudaría a reparar décadas de división y desconfianza, aliviaría las tensiones, que podrían desencadenar un conflicto, y ayudaría a cultivar unas relaciones de buena vecindad entre países tradicionalmente adversarios en el Mediterráneo oriental.

25. Como señalé en mi informe anterior, creo firmemente que, para que un proceso de tanta complejidad y sensibilidad política dé buenos resultados, hace falta aplicar un enfoque basado en un paquete equilibrado e integral que abarque cuestiones básicas concretas. Si las partes decidieran conjuntamente retomar las conversaciones, el marco de seis puntos que presenté en Crans-Montana podría servir de base para unas negociaciones cuyo fin sería alcanzar un acuerdo estratégico y allanar el camino a una solución integral. El marco recogía elementos relacionados con el territorio, la igualdad política, la propiedad, el trato equivalente y la seguridad y garantías. Lo presenté en un intento por ayudar a las partes a resolver de manera interdependiente las principales cuestiones que quedan pendientes y superar los problemas de negociar distintos capítulos.

26. En el año 2018 se cumplen diez años de la formación de los comités técnicos bicomunales encargados de trabajar en las medidas de fomento de la confianza, cuya finalidad es mejorar la vida diaria de los chipriotas y facilitar una mayor interacción entre ellos. Aliento a los dirigentes a redoblar sus esfuerzos en apoyo de los comités técnicos establecidos bajo sus auspicios y a continuar trabajando para aplicar las medidas de fomento de la confianza que acordaron conjuntamente en 2015. En concreto, insto a ambas partes a continuar el compromiso de los dirigentes de acelerar la labor sobre los puntos de paso, como se acordó en 2015, y de abrirlos sin demora. Las aliento también a tratar de aplicar medidas unilaterales de fomento de la confianza que podrían mejorar el clima general de la isla y contribuir al restablecimiento de la confianza mutua, tanto en la mesa de negociaciones como entre comunidades.

27. Una de las cosas que han caracterizado desde hace tiempo las negociaciones para buscar una solución ha sido la confidencialidad del proceso. Esa práctica se estableció para que los dirigentes pudieran llegar a acuerdos difíciles en la mesa de negociaciones. Sin embargo, la práctica ha mermado la capacidad de informar sobre los progresos realizados y de preparar a las dos comunidades para un posible acuerdo. Por tanto, insto a los dirigentes a que piensen en mecanismos mediante los cuales, ante una posible reanudación de las negociaciones, se pueda mantener la confidencialidad de las negociaciones, al tiempo que se aumenta la difusión pública y la información, gracias a lo cual ambas partes podrían preparar a sus comunidades de manera oportuna.

28. Otra cuestión planteada en relación con las negociaciones en rondas pasadas ha sido la de incluir a la sociedad civil y a otros actores en el proceso de solución. Si bien los dirigentes y los negociadores se comunican con sus miembros de forma independiente, tradicionalmente el proceso de solución no ha contado con cauces o iniciativas oficiales para solicitar aportaciones o realizar consultas públicas, como ha sido el caso en otros procesos de paz. Creo que, si se reanudan las negociaciones, la

participación y contribución de la sociedad civil, especialmente de los grupos de mujeres y la juventud, debería reforzarse para que, de esa forma, se conozca su opinión y ayuden, de modo fundamental, a concitar y movilizar un mayor apoyo al proceso de paz dentro de la sociedad en su conjunto. A este respecto, en relación con los diálogos bicomunales existentes entre diversos sectores de la sociedad y grupos, insto a los dirigentes a que consideren la posibilidad de apoyar estas iniciativas para ayudar a recabar y movilizar el apoyo público al proceso de paz y la participación pública en él.

29. Durante la ronda de negociaciones más reciente, las mujeres, incluida mi Asesora Especial Adjunta y el personal de mi misión de buenos oficios, estuvieron bien representadas por lo general en ambos equipos de negociación y su contribución a las conversaciones fue sustantiva. Esa inclusividad es encomiable y debería reforzarse más en caso de reanudarse el proceso. Sin embargo, la participación de las mujeres en la mesa de negociaciones es solo un aspecto de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad que promueve el Consejo de Seguridad y es necesaria para conseguir resultados de paz inclusivos, justos y duraderos. En el proceso también se deberían considerar las aportaciones de las mujeres que forman parte de la sociedad civil y el fondo del acuerdo debe tener en cuenta la perspectiva del género, de forma que se reflejen las preocupaciones y las necesidades de todos los miembros de la sociedad, incluidas las mujeres. Los procesos de paz de otras partes del mundo han confirmado que la participación significativa de las mujeres profundiza la labor de consolidación de la paz sensiblemente y conduce a una paz más duradera. Aliento a los dirigentes a revitalizar el Comité Técnico sobre la Igualdad de Género. En este contexto, una evaluación del impacto socioeconómico que tenga en cuenta las cuestiones de género podría ser un ámbito útil de investigación en el futuro.

30. En cuanto a las disputas sobre los hidrocarburos en la costa de Chipre, continúo haciendo un seguimiento estrecho de los acontecimientos con preocupación. Deseo reiterar que los recursos naturales que hay en Chipre y sus alrededores deberían beneficiar a ambas comunidades y ser un fuerte incentivo para buscar una solución duradera al problema de Chipre. Recuerdo que el dirigente grecochipriota y el dirigente turcochipriota acordaron previamente en sus negociaciones que, en un Chipre unificado, los recursos naturales serían competencia del futuro Gobierno federal. Dado que hay nuevas rondas de perforación previstas para antes de finales de año, insto a que haya moderación y reitero mi llamamiento a buscar una solución pacífica para las diferencias y a realizar un intento serio de evitar una escalada de la situación y calmar las tensiones.

31. Después de que, durante la fase de negociaciones de 2015-2017, aumentaran las esperanzas y expectativas de manera considerable, la continua falta de diálogo casi un año después de Crans-Montana y el incierto panorama para el futuro preocupan seriamente a muchos chipriotas y también a la comunidad internacional.

32. Creo que todavía hay margen para que las partes actúen de manera responsable y decisiva a fin de trazar un rumbo común para la isla. En el futuro próximo, tengo la intención de enviar a un alto funcionario de las Naciones Unidas para que lleve a cabo consultas en profundidad con las partes. Dichas consultas proporcionarán un cauce más oficial, estructurado y detallado para que las partes puedan transmitir a las Naciones Unidas los resultados de su reflexión desde Crans-Montana y ayudará a determinar si, llegados a esta etapa, las condiciones son las adecuadas para un proceso significativo. Aliento a las partes a que reconozcan la importancia de hacerlo y a aprovechar la oportunidad.

33. El futuro de la isla está en manos de todos los chipriotas, pero los dirigentes son los principales responsables de las negociaciones. Si acordaran conjuntamente reanudar las conversaciones con la intención de alcanzar una solución integral,

tendrán que demostrar compromiso, valentía y determinación políticos en el mayor grado posible. También tendrán que retomar el asunto con la urgencia debida, hacer frente a la erosión de confianza y dar muestras firmes e inequívocas de voluntad política. Para poder llegar a un acuerdo que beneficie a todos, tendrán que hacer partícipes a sus comunidades y explicar las ventajas de la solución y la importancia de que ambas partes hagan concesiones.

34. Sin lugar a dudas, las Potencias garantes también tendrán que poner de su parte y participar en el proceso con determinación y espíritu constructivo. Asimismo, el Consejo de Seguridad y, sin duda, todos los amigos de Chipre, en particular la Unión Europea, tendrán que reforzar su apoyo y aliento a los dirigentes y a todas las partes implicadas. También tendrán que seguir transmitiendo claramente y con una única voz las oportunidades y las ventajas de un acuerdo integral, dejando claro, al mismo tiempo, cuáles son los riesgos y el precio de mantener el *statu quo* o de perder el terreno ya ganado.

35. Para terminar, deseo dar las gracias a mi Asesora Especial Adjunta y al personal de mi misión de buenos oficios en Chipre por la dedicación y el compromiso con los que han cumplido las responsabilidades que les ha confiado el Consejo de Seguridad.